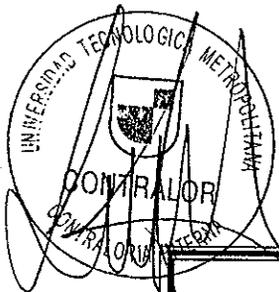


DECRETO REHECHO

DECRETO N° 28

SANTIAGO, 28 DIC 2018



CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DIVISION JURIDICA		
TOMA DE RAZON Y REGISTRO		
SUBDIVISION NOMBRAMIENTOS		
DIVISION CONTABILIDAD		
CREDITO PUBLICO Y BS. NACIONALES		
JEFE		

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 del 2017; en la letra c) del artículo 5° y letras d) e i) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en el Decreto N° 180 de 1987, del Ministerio de Hacienda; en el Decreto N° 1, modificado por los Decretos N° 12 y N° 19, todos del año 2018 y el acuerdo del Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Metropolitana de fecha 27 de diciembre de 2018, y

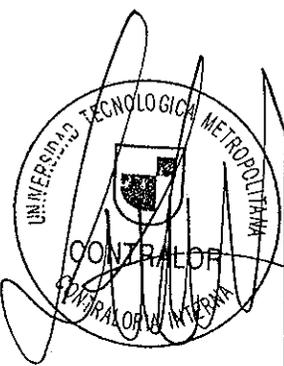
CONSIDERANDO:

El acuerdo del Honorable Consejo Superior de la Universidad adoptado con fecha 27 de diciembre de 2018, en orden de aprobar una modificación presupuestaria al presupuesto 2018, acreditada por el certificado del Secretario del mismo Consejo 27 de diciembre de 2018.

DECRETO :

Apruébase la siguiente "MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA PARA EL AÑO 2018, APROBADO POR DECRETO N° 1 DE 2018", en la forma que a continuación se indica:





INGRESOS	(M \$) MAYORES INGRESOS	(M\$) MENORES INGRESOS
1. INGRESOS DE OPERACIÓN		
1.3 Aranceles de Matrícula - Aranceles por pago directo	897.553,0	0,0
3. TRANSFERENCIAS		
3.2 De organismos del Sector Público y Entidades Públicas	3.862.329,0	0,0
TOTAL INGRESOS (M \$)	4.759.882,0	0,0
GASTOS	(M \$) MAYORES GASTOS	(M\$) MENORES GASTOS
A. DE OPERACION		
1. GASTOS EN PERSONAL		
1.2 Académicos	0,0	669.251
1.4 Honorarios	1.658.627,0	0,0
1.5 Viáticos	39.917,0	0,0
2. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS		
2.3 Servicio de impresión, publicidad y difusión	23.418,0	0,0
2.4 Arriendos de inmuebles y otros arriendos	7.008,0	0,0
2.5 Gastos en computación	42.684,0	0,0
3. TRANSFERENCIAS		
3.2 Becas estudiantiles	1.871.754,0	0,0
3.5 Otras Transferencias - Otros	236.246,0	0,0
B. DE INVERSION		
4. INVERSION REAL		
4.2 Vehículos	16.000,0	0,0
4.3 Terrenos y edificios	1.261.693,0	0,0
4.5 Operaciones de Leasing	157.200,0	0,0
D. OTROS		
8. SALDO FINAL DE CAJA	114.586,0	0,0
TOTAL GASTOS (M \$)	5.429.133,0	669.251,0

I. Detalle Proyecto Presupuesto 2018

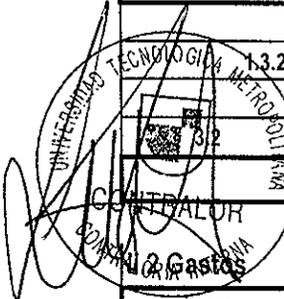
II.1 Ingresos

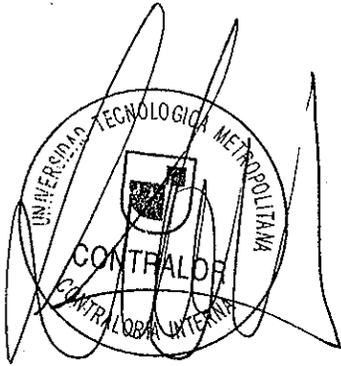
ÍTEM	CUENTAS DE INGRESOS	MAYOR INGRESO	MENOR INGRESO
1.3.2	ARANCELES	897.553	0
3.2	ORG.DEL SECT.Y ENT.PUBL.	3.862.329	
	TOTALES	4.759.882	

ÍTEM	CUENTAS DE GASTOS	MAYOR GASTO	MENOR GASTO
1.2	ACADEMICOS (Remuneraciones personal docente)	0	669.251
1.4	HONORARIOS	1.658.627	0
1.5	VIATICOS	39.917	0
2.3	IMPRES.DIFUS.Y PUBLICIDAD.	23.418	0
2.4	ARRIENDO DE INMUEBLES	7.008	0

2.5	GASTOS COMPUTACION	42.684	0
3.2	BECAS ESTUDIANTILES	1.871.754	
3.5.3	OTROS	236.246	0
4.2	VEHICULOS	16.000	
4.3	TERRENO Y EDIFICIOS	1.261.693	

4.5	LEASING	157.200	
D	OTROS		
8	SALDO FINAL DE CAJA	114.586	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		5.429.133	669.251
		4.759.882	





Tómese Razón, Regístrese y Comuníquese.

LO QUE POR ORDEN DEL SR. RECTOR
TRANSCRIBO A UD. PARA LOS FINES CONSIGUIENTES

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
Secretario General
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

MARISOL DURÁN SANTIS
Rectora Subrogante

DISTRIBUCION:

Contraloría General de la República
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Secretaría General
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Administración
Departamento de Contabilidad
Unidad de Control Presupuestario
Unidad de Estudios VRAF

PCT/meil.